



**JUNTA DIRECTIVA
2018 - 2019**

Principales

Ricardo Ignacio Fernández Malabet
Alejandro Villalba McCausland
Jaime Alberto Sierra Giraldo
Juan Manuel Barco Soto
María Cecilia Bertran Lavergne

Suplentes

Elvira Margarita Peynado Vengoechea
Mario Alberto Cañas Grillo
Rafael Arturo Miranda Henríquez
Heliodoro Mayorga Moncada
Gerardo Rueda Amorocho

Gerente General de la Compañía
Carlos Alberto Buitrago Pinedo

Revisor Fiscal
KPMG

ÍNDICE GENERAL

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. RESULTADOS FINANCIEROS
2. ASPECTOS TÉCNICOS
3. ASPECTOS LEGALES RELEVANTES
4. PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2020
5. EVENTOS SUBSECUENTES
6. SISTEMA DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
7. RECONOCIMIENTO
8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

INFORME DEL REVISOR FISCAL

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

Estado de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Notas a los Estados Financieros

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA
Y
DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complace presentarles a ustedes el Informe General correspondiente al año 2019, el cual contiene las principales actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, al igual que los Estados Financieros.

Durante el 2019 la economía mundial se desaceleró frente a lo observado un año atrás por cuenta de un menor crecimiento tanto de las economías avanzadas como de los países emergentes. El 2019 fue un año marcado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la victoria de Boris Johnson en las elecciones del Reino Unido, las tensiones sociales en los países latinoamericanos, la desaceleración de las principales economías emergentes como China e India y el fortalecimiento generalizado del dólar, hechos que han provocado una disminución en la expectativa de crecimiento económico para el 2020 y para el 2021.

La economía estadounidense presentó una desaceleración con respecto al 2018, la cual sigue teniendo como motor principal el consumo de los hogares que ha sido una base de crecimiento constante durante los últimos años. El consumo de los hogares sigue creciendo, incluso en un año como el 2019 cuando la inversión empresarial se debilitó, las exportaciones enfrentaron vientos en contra y las viviendas se estancaron. Sin embargo, este comportamiento no es algo sorprendente si se tiene en cuenta que el desempleo se ha mantenido en mínimos de los últimos 50 años, cerrando el 2019 en 3,4%. En términos de política monetaria, la Reserva Federal continuó el ciclo de ajuste que comenzó en 2015 hasta el verano del 2018. El alto nivel de incertidumbre, la caída de la inversión empresarial y la recesión en el sector manufacturero, combinados con una baja inflación, convencieron a los miembros de junta de la Reserva Federal de que la política monetaria debía ser más expansiva. Desde entonces, la FED aumentó la compra de bonos del Tesoro para aumentar las reservas y ha bajado la tasa de interés objetivo en tres ocasiones,

revirtiendo así casi todos los aumentos del 2018 y cerrando el 2019 en un rango de 1,50% a 1,75%.

Durante el 2019, el precio promedio internacional del petróleo Brent se redujo en 10% frente al promedio del año anterior, principalmente por las menores perspectivas de crecimiento económico y la desaceleración en la actividad manufacturera, compensadas por las menores tensiones comerciales y una expectativa de recorte en la producción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). El Brent inició el 2019 en 54 USD por barril con presiones alcistas, llegando a un pico de 75 USD por barril en abril, sin embargo, mantuvo una tendencia decreciente a partir del segundo semestre del año, reflejo de la débil expansión de la actividad económica global.

Bajo este tenso contexto internacional, la moneda colombiana se ubicó en promedio en \$3281, registrando una devaluación de 11% con respecto al promedio del 2018. El 2 de diciembre de 2019, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) fue de \$3522,48, el precio más alto del dólar con respecto al peso colombiano en la historia. Este comportamiento estuvo marcado por la incertidumbre frente a la guerra comercial, la desaceleración económica mundial, el menor apetito por riesgo por parte de los inversionistas y el aumento en la demanda por dólares como activo refugio, en un contexto donde la economía americana está desacelerándose menos que otros países y la FED tiene posturas menos acomodaticias que otros bancos centrales como el Banco Central Europeo o el Banco Central de Japón. Así mismo, este repunte también está explicado por la incertidumbre generada por las protestas sociales en el país y en la región.

A pesar de lo anterior, la economía colombiana creció 3,3%¹ durante el 2019 lo que representa un aumento de 70 puntos básicos con respecto al crecimiento del 2018. Los sectores que impulsaron el crecimiento del PIB fueron las actividades relacionadas al comercio y transporte, administración pública y defensa y las actividades financieras y de seguros. Por el contrario, el sector que limitó este crecimiento fue el asociado a las actividades de construcción, más específicamente por el decrecimiento del subsector de edificaciones.

Durante el 2019 la inflación doce meses se mantuvo dentro del rango meta del Banco de la República, entre 2% y 4%, aunque por encima del objetivo central de 3%, cerrando el año en 3,80%. El comportamiento anterior se explica principalmente por el incremento en el precio de los alimentos, resultado de choques de oferta y el efecto del pass-through cambiario, es decir, por la transmisión de la depreciación a la inflación. A pesar de lo anterior, el Banco de la República mantuvo la tasa de interés inalterada durante el 2019 en 4,25%, incluso cuando la inflación se acercó al límite superior del rango meta.

¹ Cifra estimada

Con respecto a la política fiscal, el pasado 27 de diciembre, el Presidente de Colombia, Iván Duque, sancionó la Ley de Crecimiento Económico la cual contiene medidas con las que se seguirá impulsando el crecimiento del PIB de Colombia y la inversión extranjera directa. En esencia la reforma presentada es la misma Ley de Financiamiento de 2018, pero incluye nuevos artículos entre los cuales se destacan medidas de tipo social, que beneficiarán a la población más vulnerable. Las exenciones que propone la Ley podrían aumentar el déficit fiscal por lo cual el Gobierno tiene el reto de aumentar el recaudo tributario para cumplir con la regla fiscal y mantener la calificación crediticia del país.

Entre los aspectos empresariales, en el año 2019 entró en productivo la herramienta SAP S/4HANA, la cual recoge las mejores prácticas globales y nuevas tecnologías a nivel mundial, con el fin de fortalecer una visión más corporativa y resolver inconvenientes de la plataforma SAP que existía, logrando objetivos importantes en cuanto a gobernabilidad de datos y homogenización y mejoras de procesos.

Respecto del Sistema de Gestión, teniendo en cuenta las metas trazadas en temas de calidad operacional, Promioriente continúa con los procesos de auditorías internas para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad (NTC – ISO 9001), Ambiental (NTC-ISO 14001), y la transición a la norma ISO del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018).

En el año 2019, los logros a resaltar en el área de Gestión Social, de acuerdo con cada línea de inversión social, fueron los siguientes:

Entornos Saludables	- Campeonatos de “Fútbol con valor” en los municipios de Toledo, Labateca, Silos, Tona, Piedecuesta y Lebrija - Más de 5.700 regalos entregados a niños y niñas de los municipios de Toledo, Labateca, Chitagá, Silos, Tona, Piedecuesta, Floridablanca, Girón, Lebrija, Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja en cumplimiento del programa “Encuentros con Familias” - Programa “Escuelas Seguras” en 14 instituciones educativas de los municipios de Bucaramanga, Girón, Lebrija, Puerto Wilches, Sabana de Torres y Barrancabermeja - Acuerdo firmado con la Fundación Promigas para desarrollar la estrategia de Comunidades Sostenibles
---------------------	--

Educación y Alianzas Institucionales	- Más de 5.900 Kits Escolares entregados a niños y niñas de las escuelas aledañas a los gasoductos, dentro del programa “Entornos Educativos” - Desarrollo del cuarto encuentro de líderes comunales de los municipios de Toledo, Labateca, Chitagá, Silos, Tona y Piedecuesta. - 50 talleres de prevención de consumo de sustancias psicoactivas desarrollados en 4 instituciones educativas de Bucaramanga, Lebrija y Barrancabermeja. - Acuerdo de donación firmado con la Fundación Promigas para desarrollar proyectos de educación para los municipios de Bucaramanga y Lebrija - Acuerdo de donación firmado con la Corporación Hogares CREA para el desarrollo de talleres de Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas para instituciones educativas de Lebrija, Barrancabermeja, Piedecuesta y Bucaramanga
Infraestructura Social y Comunitaria	- 12 entornos educativos mejorados en los municipios de Toledo, Barrancabermeja, Sabana de Torres, Piedecuesta, Lebrija, Tona y Chitagá - Apoyo al mantenimiento de 7 vías veredales de los municipios de Labateca, Chitagá y Lebrija - 11 iniciativas comunitarias apoyadas en los municipios de Toledo, Labateca, Chitagá, Floridablanca y Lebrija

1. RESULTADOS FINANCIEROS

Las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados a cierre de 2019, comparadas con las presentadas a cierre de 2018, se muestran a continuación:

Balance General
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	dic-18	dic-19	Var %
Activo Corriente	59.116	96.266	62,8
Activo Fijo Neto	466.681	467.065	0,1
Activo en Concesión	85.795	82.693	-3,6
Activo Financiero	41.984	45.719	8,9
Otros Activos	121	96	-20,6
TOTAL ACTIVOS	653.698	691.839	5,8
PASIVO			
Pasivo Corriente	40.451	20.497	-49,3
Pasivo Largo Plazo	233.081	233.989	0,4
TOTAL PASIVOS	273.532	254.486	-7,0
TOTAL PATRIMONIO	380.166	437.353	15,0
PASIVO + PATRIMONIO	653.698	691.839	5,8

El activo total presenta un crecimiento del 5,8% debido al incremento en el activo corriente y en el activo financiero. En cuanto al activo corriente, este se ve beneficiado por mayor saldo en caja a finales de 2019 con relación al 2018, año en que se pagó del Laudo Arbitral entre el Consorcio Cosacol-Confurca y Promioriente, luego de que el Tribunal Superior de Bogotá negara el recurso de anulación interpuesto por la compañía.

El activo financiero generado en virtud de la norma contable IFRIC 12, que rige la concesión de transporte, presenta una variación producto de la actualización periódica de las cifras operativas y macroeconómicas. Adicionalmente, se ajusta el costo promedio ponderado de capital WACC, utilizado para descontar el valor de mercado del gasoducto al término de la concesión.

El activo fijo aumenta en 2019 por efecto de la aplicación de la norma NIIF 16, por la cual los arrendamientos de lotes, terrenos o vehículos bajo contratos de leasing se reconocen como derechos de uso.

El activo concesionado disminuye por efecto de la amortización anual del gasoducto Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga y de la estación compresora Los Pinos; sin embargo, es importante mencionar que durante el año 2019 se realizaron inversiones en el proyecto AVR- Mitigación, Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo, y el proyecto de vida útil de la línea de 6 pulgadas.

El pasivo corriente disminuye por la cancelación de la cuenta por pagar a Promisol, por la construcción de la estación compresora Los Pinos, y por la variación en la valorización por pagar de los contratos forward.

El incremento en el pasivo a largo plazo se debió a la aplicación a partir del 2019, de la norma NIIF 16 mediante la cual se reconoce la obligación asociada al activo considerado un derecho de uso.

Resumen Estado de Resultados

(Cifras en millones de pesos)

	dic-18	dic-19	Var %
Ingresos Operacionales	161.799	167.109	3,3
Ingreso Construcciones	14.790	918	-93,8
Otros Ingresos (gastos), neto	2.255	-291	-112,9
Costos y Gastos	29.257	29.137	-0,4
Costo Construcciones	14.790	918	-93,8
EBITDA	134.796	137.681	2,1
Depreciación, Amortización y Prov.	11.523	12.750	10,6
UTILIDAD OPERACIONAL	123.273	124.931	1,3
Ingreso Activo Financiero	3.289	3.759	14,3
Otros Ingresos	3.573	1.616	-54,8
Otros Egresos	20.668	14.868	-28,1
UTILIDAD A.I	109.467	115.438	5,5
Impuesto de Renta	40.023	32.972	-17,6
UTILIDAD NETA	69.445	82.466	18,8

Los ingresos operacionales presentan un crecimiento como resultado de la mayor TRM asociada a la tarifa del servicio de transporte de gas. Adicionalmente se recibieron mayores ingresos por desbalance de gas, y por la reubicación del gasoducto Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga por los proyectos viales de Ruta del Cacao y Gran Vía Yuma.

Según las normas contables vigentes, tanto en el ingreso como el costo de construcciones se registran por el mismo valor los avances de obra y capitalizaciones realizadas en el año. Durante el 2019 no se presentaron capitalizaciones importantes, mientras que en el 2018 se registró capitalización de proyecto vida útil línea de 6 pulgadas del gasoducto Payoa-Bucaramanga y de la estación compresora Los Pinos.

El rubro de otros ingresos/gastos disminuye por las indemnizaciones recibidas en el 2018 por la emergencia Limoncito en el tramo Gibraltar-Bucaramanga, por daños ocasionados por la creciente del Río Frío, y por incumplimiento en la ejecución de contratos del

contratista Pedro Velandia; mientras que, en 2019 no se registran indemnizaciones y solo se reconocen gastos por donaciones realizadas en el periodo.

La disminución en costos y gastos se presenta principalmente por la aplicación de la NIIF 16 a partir de 2019, sobre los gastos de arrendamiento, y por menores gastos de mantenimiento ejecutados en el año. El aumento en la depreciación, amortización y provisión se presentó por las capitalizaciones realizadas al cierre de 2018.

El Ebitda y la utilidad operacional aumentan como resultado de los mayores ingresos por transporte de gas y los menores costos y gastos registrados.

El ingreso por activo financiero refleja el ajuste anual por la actualización de las variables macroeconómicas y del costo promedio ponderado de capital WACC.

La disminución en los ingresos financieros son producto de menores rendimientos recibidos de fondos de inversión por menor saldo en caja en el primer semestre del año; y la disminución en los gastos financieros se debe a que en 2018 se reconocieron diez meses de intereses de mora por el Laudo Arbitral existente en su momento.

La disminución del 17,6% del impuesto de renta se presentó por la eliminación de la sobretasa del 4% a partir de 2019 y por cambio en la metodología de cálculo del impuesto diferido generado por el activo financiero.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

El año 2019 ha estado enmarcado en la ejecución de las actividades del programa de operación y mantenimiento en las zonas de influencia de los gasoductos Gibraltar-Bucaramanga y Barrancabermeja-Payoa-Bucaramanga, incluyendo la estación compresora Los Pinos. A partir de septiembre entró en productivo SAP4Hana con sus módulos Project System (PS) y Project Maintenance (PM) garantizando una transición efectiva en los procesos de gestión de compras y contratos, así como el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo del sistema de transporte propiedad de Promioriente.

La situación climática y geotécnica continúan siendo los factores de mayor incidencia en toda el área de influencia, sin embargo, en 2019 no se presentaron eventos producto de deslizamientos, que ocasionaran suspensión del transporte. En agosto se debió realizar una reparación mecánica al gasoducto Gibraltar-Bucaramanga, la cual fue atendida de forma exitosa con un tiempo mínimo de suspensión del transporte de gas.

Así mismo, durante este periodo se continuó con la ejecución de las inversiones proyectadas para el mantenimiento de la infraestructura de transporte, especialmente las

relacionadas con obras de geotecnia derivadas del proyecto Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo AVR, así como la continuación de las inversiones requeridas dentro del proyecto de vida útil de la línea de 6 pulgadas del gasoducto, cuyo reconocimiento tarifario se dio en el año 2016 mediante la resolución CREG 086 de 2016.

3. ASPECTOS LEGALES RELEVANTES

En 2019 no se registraron multas o sanciones por incumplimiento legal o regulatorio contra Promioriente.

4. PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2020

Se espera que en el año 2020 se evidencie una mejora en los niveles de gas transportado, logrando la estabilidad en el transporte desde Gibraltar, contando con la disponibilidad de la Estación Compresora Los Pinos, la cual nos da la garantía de poder transportar este gas al interior del país generando mayores opciones comerciales a los Remitentes.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha no hay reporte de eventos subsecuentes.

6. SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los mecanismos de monitoreo establecidos por Promioriente en su sistema de control interno permiten garantizar, de manera razonable, que en el transcurso del año 2019 no se presentaron deficiencias de controles internos que impidieran registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera; tampoco se ha tenido conocimiento de fraudes, errores malintencionados o manipulaciones en el informe de gestión o en los estados financieros.

7. AGRADECIMIENTO

El Gerente General de Promioriente, su Junta Directiva y el equipo directivo, agradecen a los funcionarios, accionistas, clientes, proveedores, y demás grupos de interés, por contribuir al logro de los resultados del ejercicio que hoy se pone a consideración de la asamblea.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

Promisoriente se ha asegurado de utilizar software debidamente licenciado en todos sus procesos. Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto de 2013, se deja constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Bucaramanga, 10 de marzo de 2020,

RICARDO FERNÁNDEZ MALABET
Presidente Junta Directiva

CARLOS ALBERTO BUITRAGO PINEDO
Representante Legal

Este informe fue aprobado por unanimidad en la reunión de Junta Directiva realizada el día 10 de febrero de 2020, según consta en el Acta No. 217